

Quito, 7 de Mayo del 2014

Señor:
FRANCO BOLIVAR JARAMILLO CUEVA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Ud. que en Sesión de la Junta General de Socios de la compañía NAINPASERVICES CIA. LTDA., reunida el día 25 de Marzo del 2014, según consta del acta correspondiente, resolvió elegir a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la misma, por el periodo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este documento. En caso de ausencia o impedimento lo reemplazara el Gerente General.

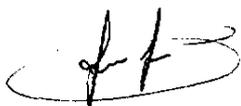
NAINPASERVICES CIA. LTDA., se constituyo mediante escritura pública otorgada el 6 de Marzo de 2012 ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 3 de Mayo del 2012.

Atentamente



DIEGO ANDRES JARAMILLO SEGARRA
GERENTE GENERAL

ACEPTACION: Yo, Franco Bolivar Jaramillo Cueva, manifiesto a usted señor Gerente General que acepto el nombramiento que aparece en la nota que antecede. Prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 7 de Mayo del 2014



FRANCO BOLIVAR JARAMILLO CUEVA
C.C: 1704913753



TRÁMITE NÚMERO: 36404

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	22979
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8316
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/05/2014
FECHA ACEPTACION:	07/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NAINPASERVICES CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

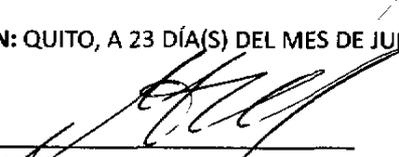
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704913753	JARAMILLO CUEVA FRANCO BOLIVAR	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1408 DEL: 03/05/2012 NOT: VIGESIMO SEPTIMO DEL: 06/03/2012 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

